

LA REFORMA SOCIAL



Una pareja homosexual muestra sus anillos tras casarse en el Ayuntamiento de Amsterdam (Holanda). / ASSOCIATED PRESS

ISABEL FERRER. **La Haya**
Hace cinco años, el Parlamento holandés aprobó por una amplia mayoría (107 votos a favor y 33 en contra) la ley que permite el matrimonio entre homosexuales y la adopción de hijos por parte de estas parejas. Avallada por el entonces Gobierno de centroizquierda, el hecho de que incluso algunos diputados de la oposición cristiano-demócrata —hoy en el poder— se manifestaran a favor, evidenció el grado de consenso alcanzado antes del sufragio. Resultó inapetente para los pequeños partidos de inspiración religiosa, así como para las iglesias católica y protestante, pero la norma es ya parte de la rutina jurídica. Los enlaces se celebran en cualquier ayuntamiento y están sujetos a los mismos trámites en caso de divorcio. También se anuncian en los periódicos sin problemas.

La adopción sí presenta alguna característica singular. La pareja homosexual necesita demostrar antes de iniciar los trámites que lleva al menos tres años de convivencia. Los niños, por su parte, precisan la nacionalidad holandesa. Antes de la entrada en vigor de la ley en

2001, había unos 1.200 niños al año listos para ser adoptados. De estos, sólo 40 eran holandeses.

Según la Oficina Central de Estadística, para el año 2004 ya había unas 5.751 parejas homosexuales casadas. Y al menos una de cada trece del total de las parejas tenía niños, propios o adoptados.

José Antonio, español de Salvaleón (Badajoz) y Hans, holandés de Haarlem, se conocieron en Barcelona en 1991. La adopción no entra de momento en sus planes pero el matrimonio era un derecho al que no pensaban renunciar. Llevan casados dos años y mucho antes, en 1992, habían dejado constancia de su convivencia ante un notario. Dicho documento le permitió a José Antonio, hoy profesor de fran-

cés y español en la Escuela Internacional de Amsterdam, ver más a menudo a Hans, sobrecargo de la línea aérea holandesa KLM. Cuando aún no vivían juntos, sus encuentros dependían sobre todo de los días libres de Hans. Una vez instalado en la capital holandesa, José Antonio trabajó primero en la oficina española de turismo y luego como docente en el Instituto Cervantes. En 1997 empezó a hacer suplencias en la Escuela Internacional, donde enseña ya a tiempo completo. La pareja va a las fiestas escolares con padres y alumnos y lo mismo ocurre cuando viajan con los colegas de Hans. "Nos presentamos como pareja sin ocultar nada. Es una cuestión de sinceridad. La sociedad va en esto por delante de la política".

"En Holanda lo que choca es

que los políticos moralicen. Son servidores del pueblo, no expertos en moral o religión", dice, refiriéndose a las reticencias del PP ante los nuevos enlaces. "Eso sí, ya era hora de que el PSOE cambiara las leyes. Más que legalizar el matrimonio homosexual, ha reconocido que casarse es un derecho universal. Con la Iglesia es distinto. Lo que enseña hoy no se corresponde con la realidad".

La madre de Hans fue juez de paz y, antes de jubilarse, los casó en 2003 en el Ayuntamiento de Haarlem. "No hubo menciones al género de los contrayentes, eso era un detalle minúsculo". Reacción al matrimonio por no considerarlo necesario, los roces surgidos en ambas familias por las herencias de unos tíos respectivos le llevaron a formalizar su relación para evitar problemas similares. Lo único que no se han planteado es la adopción. Por su modo de vida y lo mucho que viajan no lo consideran adecuado. Varios de sus amigos gays tienen hijos, en su mayoría biológicos. "Los estudios demuestran que son niños como los demás. Decir lo contrario responde a las convicciones morales o religiosas, no a los hechos reales", concluye José Antonio.

ESTADOS UNIDOS

Avanzan las uniones civiles, no los matrimonios

JOSÉ MANUEL CALVO
Washington

El matrimonio entre homosexuales forma parte del gran debate cultural en EE UU. El panorama es muy diverso, y va a seguir siéndolo; avanza el reconocimiento de las uniones civiles gays, pero tiene cada vez más fuerza la oposición al matrimonio homosexual. Lo probable es que en los próximos años se den situaciones contradictorias que, en última instancia, deberán resolverse en el Tribunal Supremo.

La cuestión estaba aletargada cuando, el 12 de febrero de 2004, el Ayuntamiento de San Francisco decidió otorgar licencias de matrimonio a homosexuales. Cuatro semanas después, y tras casi 4.000 bodas celebradas, el Supremo del Estado frenó el proceso. En marzo de este año, un juez declaró anticonstitucional el fallo. Mientras, el Supremo de Massachusetts permitió, en mayo de 2004, los matrimonios entre homosexuales. Los dos elementos, en un año de áspera campaña electoral, despertaron la actividad de los grupos contrarios al matrimonio gay.

Como resultado, el 68% de los norteamericanos está ahora en contra de equiparar el matrimonio heterosexual con el homosexual, aunque más de la mitad de la población está a favor de las uniones civiles, como ocurre en Vermont desde hace cinco años. En 43 Estados se niega el reconocimiento de matrimonios del mismo sexo; en 25 de esos Estados se trata de definiciones que pueden cambiar, pero en 18 la cuestión se ha incorporado a la Constitución del Estado a través de referendos: los votantes (Kansas fue el último lugar, el pasado 5 de abril) han adoptado enmiendas en las que se especifica que el matrimonio es una unión entre un hombre y una mujer, y en los próximos dos años, ese número se incrementará cuando haya consultas populares en otros cuatro Estados. Las enmiendas han sido aprobadas con un porcentaje medio del 70%, excepto en Michigan (59%) y Oregon (57%).

HOLANDA

5.751 bodas en tres años

BÉLGICA

Hacia el derecho a la adopción y la herencia

El actual Gobierno belga, sumido actualmente en una crisis política que ha abierto vagas especulaciones de dimisión, está formado por la coalición de liberales y socialistas, y estos últimos siempre han reclamado el derecho a la adopción para las parejas del mismo sexo.

Thomé, el primero en contraer matrimonio homosexual en su pequeño pueblo natal, Marchin, no planea tener hijos, pero como el resto del colectivo considera que se trata de un derecho al que todos deben tener acceso y opina que es una victoria que Bélgica lo contemple; una victoria que no es la única

que se ha conseguido desde que los matrimonios del mismo sexo son legales en este país. Hace apenas un año, dado el éxito de la aplicación de la nueva ley, una circular de la ministra de Justicia, Laurette Onkelinx, extendió el derecho a casarse también a los extranjeros que quisieran emparejarse con un belga.

Durante el primer año de aplicación de la nueva ley, en Bélgica (10 millones de habitantes) se celebró aproximadamente una boda homosexual cada día y se comprobó que ese tipo de casamiento resulta más habitual en las grandes ciudades

que en las pequeñas, donde las reticencias suelen ser mayores. "Como es posible elegir, los contrayentes suelen optar por la ciudad natal más grande de uno de ellos", explica Thomé, "aunque muchas veces es más decisivo el talante del alcalde o de los concejales de cada corporación".

Al menos durante los primeros meses se celebraron más bodas homosexuales en Flandes que en Valonia, y dos de cada tres ceremonias fueron de hombres. Para el próximo junio se espera un balance detallado a escala nacional sobre el funcionamiento de este nuevo sistema en sus dos primeros años.

El matrimonio homosexual ha servido para fomentar, mientras tanto, los contratos de cohabitación legal que desde 1999 ya permitían a las parejas homosexuales hacer la declaración conjunta del impuesto de la renta y compartir bienes en general.

División social

Por tanto, en ningún Estado —demócrata o republicano— ha ganado la tesis de permitir los matrimonios homosexuales. La división, más que política, es social: las personas mayores son contrarias a admitir el matrimonio gay, aunque toleran las uniones; los jóvenes tienen una actitud más abierta. Es significativo lo ocurrido en Connecticut, un Estado absolutamente demócrata: las dos Cámaras acaban de aprobar la adopción de las uniones civiles —por tanto, Connecticut se une a Vermont y ya son dos los Estados en esa situación—, pero han definido al mismo tiempo que el matrimonio es "la unión entre un hombre y una mujer", lo cual refleja la opinión pública: el 56% de los votantes de Connecticut está a favor de legalizar las uniones civiles entre homosexuales, pero el 53% se opone a hacer lo mismo con el matrimonio entre personas del mismo sexo.

GABRIELA CAÑAS, Bruselas

Dos mujeres flamencas de la ciudad de Kappelen fueron las primeras en inaugurar, el 1 de junio de 2003, el derecho entonces recién adquirido por las parejas homosexuales a contraer matrimonio. Dos años después, tras una experiencia exitosa en la que la sociedad, especialmente la de las grandes ciudades, ha aceptado de buen grado esta nueva institución familiar, el Gobierno federal de Bélgica se dispone a abrir la puerta a la filiación (que da derecho a la herencia) y a la adopción en el seno de las parejas homosexuales; algo a lo que hasta el momento no tenían derecho a pesar de estar casados.

"Si no cae el Gobierno federal, la adopción y la filiación para parejas del mismo sexo será una realidad de aquí a cuatro o cinco meses", vaticina Michel Thomé, presidente de la federación belga de asociaciones gays y lesbianas.